

Proceso de Refinanciamiento y Contratación de la Deuda No Ejercida del Municipio de Tijuana

Presentación

Septiembre de 2011

CAUSAS QUE OBLIGARON EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PUBLICA DEL MUNICIPIO

- **Nulo margen de maniobra** para realizar obras y servicios prioritarios en el municipio
- Los 3 Créditos contratados pagaban excesivamente una **tasa promedio fija de 10%**.
- Las garantías otorgadas para el pago de la deuda **excedían a mas del 100%** de las participaciones federales que recibe el municipio

DEFINICION DE DEUDA PUBLICA

- LAS **OBLIGACIONES** DERIVADAS DE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO A CARGO DEL MUNICIPIO



DEUDA PUBLICA (Millones de pesos)

AYUNTAMIENTO O	RECIBIO	ENTREGO	INCREMENTO %
XVII	0	356	356%
XVIII	356	551	55%
XIX	551	2,085	278%
XX	2,085	2,560*	23%

* Esta será la deuda publica que se entregara, menos los pagos a capital realizados durante esta administración. **No se contratará más deuda pública**

COMPARACION DE DEUDA PUBLICA XIX vs XX

Deuda pública refinanciada	2,560
Deuda pública recibida	2,085
- Abonos a Capital	(64)
<hr/>	
Diferencia	539

Obras de pavimentación	220
Penalidades por prepago de la deuda	223
2 meses de fondo de reserva	32
Gastos de operación	26
Seguro de Tasa de Interés	29
Comisión de Apertura	9
<hr/> TOTAL	<hr/> 539 <hr/>



Ruta Crítica del Refinanciamiento

- Para llevar a cabo el Refinanciamiento de la deuda del Municipio de Tijuana resultó necesario realizar el siguiente proceso:

Análisis de la Deuda Pública del Municipio de Tijuana



Diseño de Estructura del Refinanciamiento



Opinión Favorable del Comité Técnico de Financiamiento Municipal



Proceso Competitivo para a Selección de Nuevos Acreedores



Autorización de la H. XX Legislatura del estado de Baja California



Autorización del Cabildo del XX H. Ayuntamiento de Tijuana





Ruta Crítica del Refinanciamiento

**Proceso Competitivo
para la Selección de
Fiduciario**

**Elaboración del
Fideicomiso de
Administración y
Fuente de Pago**

**Negociación del
Contrato de Crédito
con los Acreedores
Seleccionados del
Proceso Competitivo**

**Disposición de
Nuevos
Financiamiento**

**Obtención de
Registros de Deuda
(Municipal, Estatal,
Federal)**

**Firma de Contratos
de Crédito y
Fideicomiso**



Ruta Crítica del Refinanciamiento

Disposición de Nuevos Financiamiento

Pago a Acreedores Anteriores (Scotiabank, Cemex, NadBank)

Cancelación de Registros en Fideicomisos y Liberación de Garantías

Afectación de Participaciones al Nuevo Fideicomiso que Sirve de Instrumento de Pago para los nuevos Créditos

Proceso de Desafectación de Garantías en las Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

Extinción y Modificación de Fideicomisos Anteriores



Ruta Crítica del Refinanciamiento



**Proceso Competitivo
para la Contratación de
del Seguro de Tasa de
Interés**



**Contratación del Seguro
de Tasa de Interés**

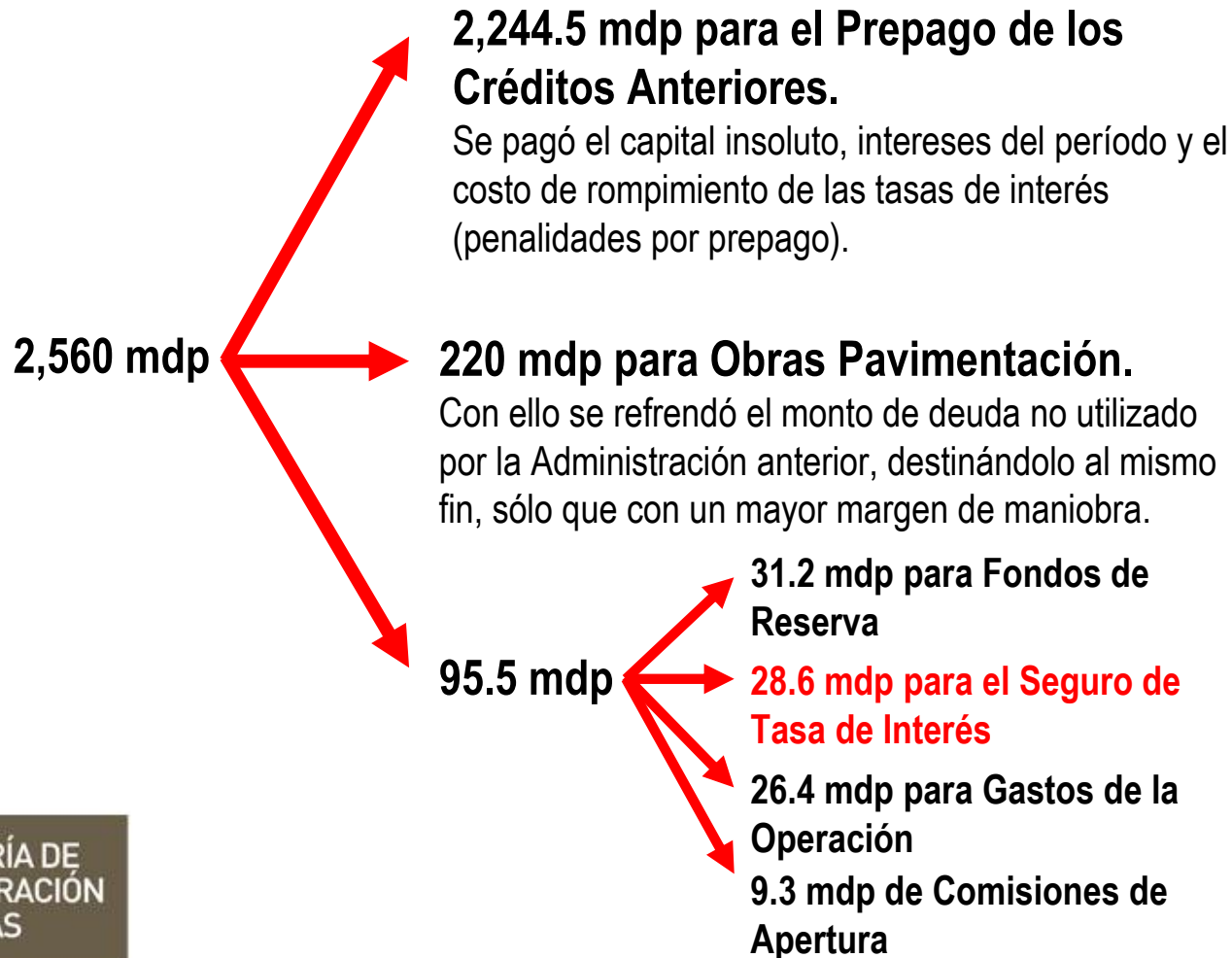


**Obtención de
Calificación Crediticia
de los Financiamientos**



¿Por qué 2,560 millones de pesos?

- El destino del financiamiento a contratar fue especificado en las autorizaciones legales obtenidas, tanto del H. Cabildo como del H. Congreso.





Proceso Competitivo



Bancos Invitados

Bajío
Inbursa
Bancomer
Santander
Scotiabank
Interacciones
HSBC
Banamex
Banobras
Banorte
Nadbank
Mifel

Participaron en el Proceso

Bancomer
Santander
Scotiabank
Interacciones
HSBC
Banamex
Banobras
Banorte
Nadbank
Mifel

Presentaron Propuesta

Banamex
Banobras
Banorte
Nadbank
Mifel

Acreditante	COFIDAN 1	COFIDAN 2	Banobras	Banorte 1	Banorte 2	Mifel	Banamex
Monto (mdp)	1,275.64	1,251.06	1,835.00	1,460.00	1,460.00	500.00	800.00
Sobretasa respecto a TIEE							
AAA	0.97%	1.22%	1.39%	1.50%	1.30%	3.00%	1.25%
AA+	0.97%	1.22%	1.41%	1.50%	1.30%	3.25%	1.25%
Comisión Apertura	0.02%	0.02%	0.49%	0.10%	0.10%	1.50%	0.60%
Costo Global en AA+*	1.527%**	1.777%**	1.467%	1.512%	1.314%	3.524%	1.360%
Plazo (meses)	240	240	240	240	180	180	180
Crecimiento de Amortizaciones	1.30%	1.30%	1.30%	1.30%	1.30%	Lineal	1.30%
Pena por Prepago	Existen Penas	Existen Penas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Postura	En Firme	En Firme	En Firme	En Firme	En Firme	En Firme	Indicativa
Términos y Condiciones	No Aceptables	No Aceptables	Objetables	Objetables	Objetables	No Calificada	No Calificada

* Sobretasa equivalente respecto a TIEE (costo integral)

** Se considera un refinanciamiento en el año 5 para valuar los costos de un pago anticipado bajo supuestos de mercado

**Banorte
 725 mdp**

Contratación	13 de junio de 2011
Tasa de Interés	TIIE+ 1.5%
Plazo	20 años
Amortizaciones	Crecientes y pagaderas desde un inicio
Garantía	Participaciones Federales (19%)
Fondo de Reserva	2 meses el servicio de la deuda
Destino	220 mdp para obra de pavimentación 505 mdp para el refinanciamiento, fondos de reserva, seguros y gastos.

**Banobras
 1,835 mdp**

Contratación	16 de junio de 2011
Tasa de Interés	TIIIE+1.39% (AAA) ó TIIIE+1.41% (AA+)
Plazo	20 años
Amortizaciones	Crecientes y pagaderas desde un inicio
Garantía	Participaciones Federales (51%)
Fondo de Reserva	2 meses el servicio de la deuda
Destino	Refinanciamiento y pago de penas por prepago.

1. Se redujo la Tasa de Interés

$$10\% \longrightarrow \text{TIIIE} + 1.43\% = 6.29\%$$

Para la TIIIE se consideró el promedio del último año.

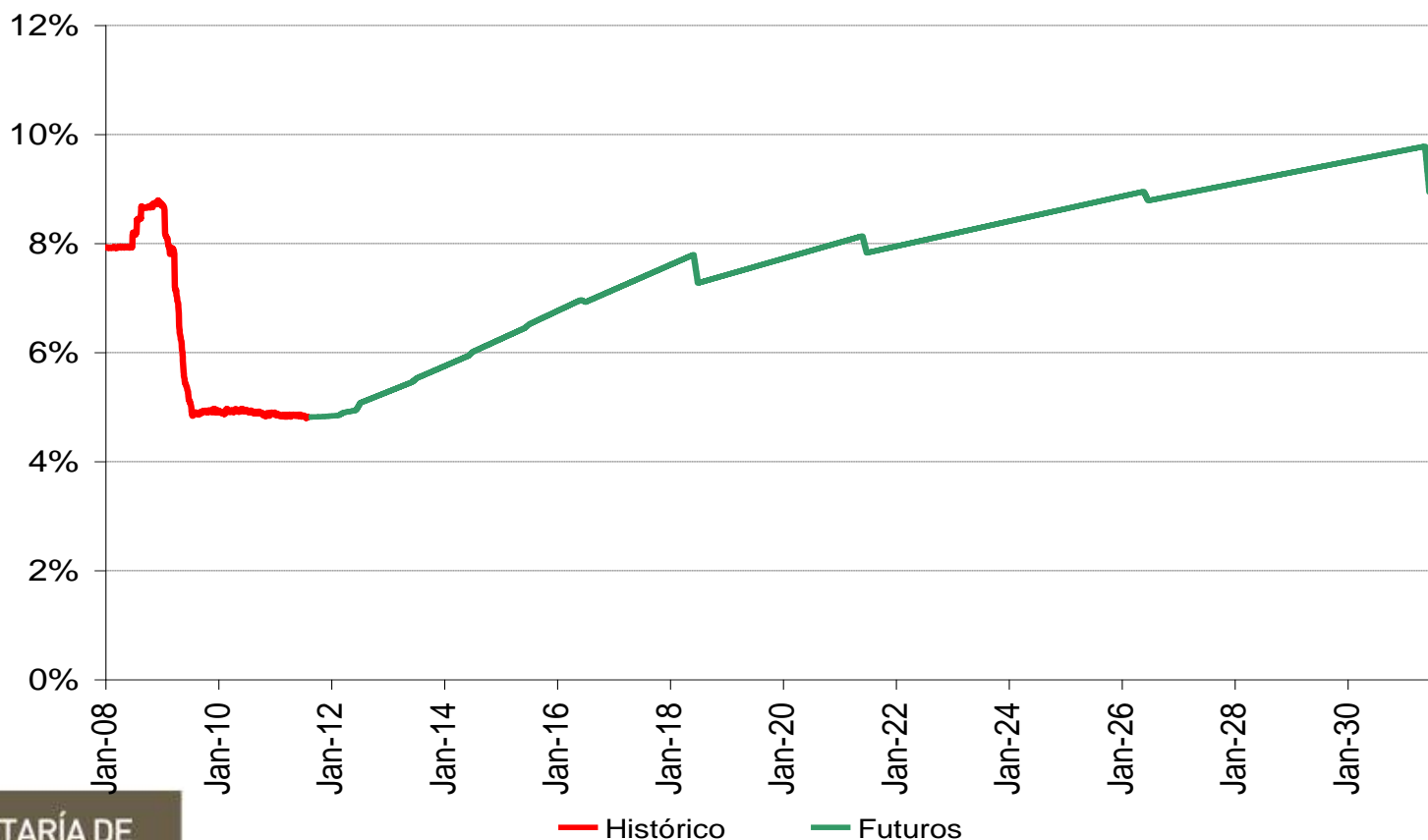
- ### 2. Se sigue protegiendo el riesgo de un incremento en la tasa de interés por medio de la contratación de un Seguro de Tasa (a una tasa de interés máxima de 7%)



Futuro de la Tasa de Interés

- Los Futuros de la TIIE a 28 días contemplan una tasa menor al 10% durante toda la vida del crédito.

Tasa de Interés Interbancaria a 28 días*

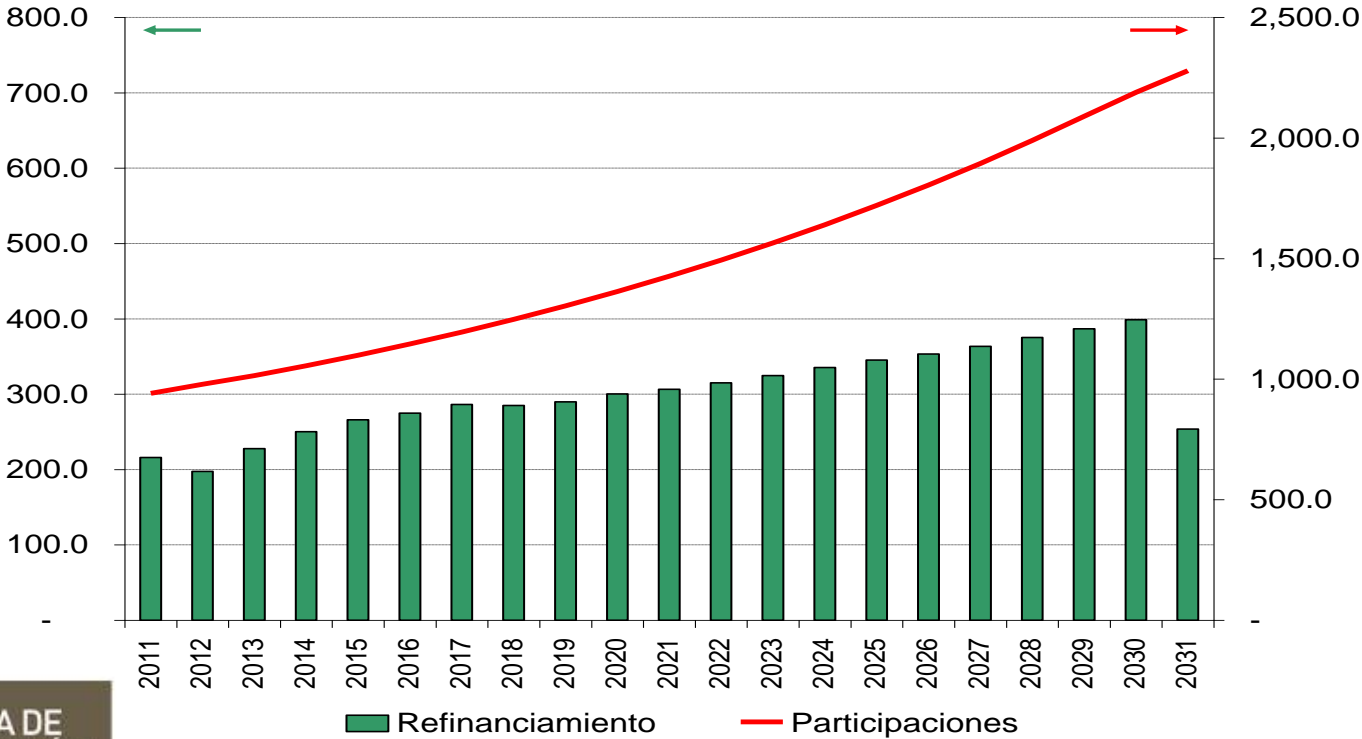


* Se considera el vector de Futuros del día 4 de agosto de 2011

3. Se Mejoró el Perfil de Pagos de la Deuda

El perfil creciente en las amortizaciones permite que el servicio de la deuda también sea creciente en el tiempo, lo cual va en línea con la dinámica de crecimiento de los ingresos del Municipio.

Pago de Intereses y Capital vs. Participaciones*



* Por Participaciones se entiende el Fondo General de Participaciones.
Para 2011 se considera el Servicio de Deuda Anterior en el periodo enero-junio.

4. Con la Nueva Deuda NO se Pagarán Penas por Prepago

El Municipio en cualquier momento del tiempo, podrá refinanciar nuevamente su deuda si así lo estima conveniente sin realizar ningún pago de penalidad por ello.

5. Se redujeron las Garantías Otorgadas para el Pago de la Deuda

Más del 100% de las Participaciones → **70% Participaciones**

6. Se redujeron los Costos de Mantenimiento de la Deuda

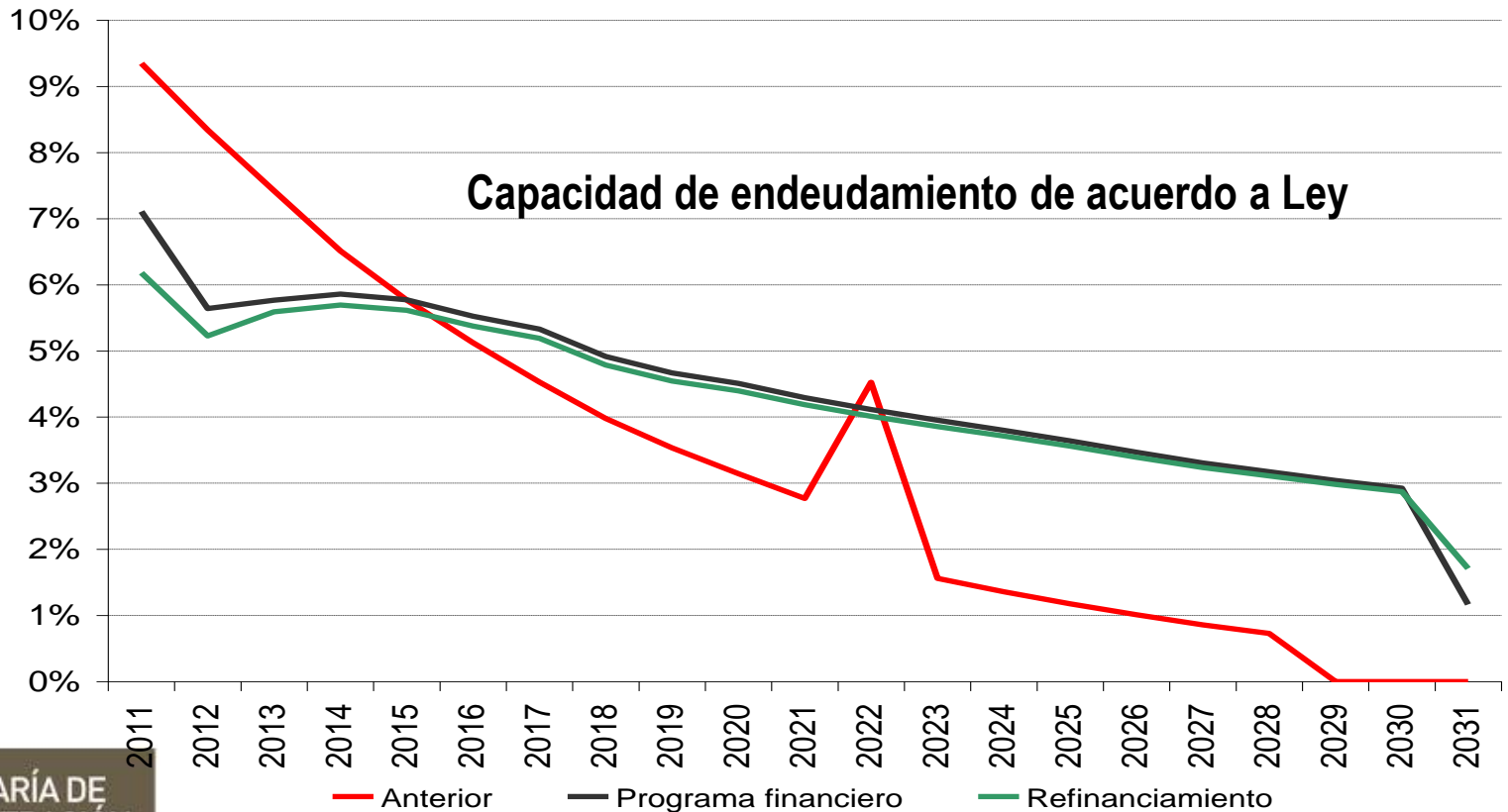
2 Fideicomisos para el Pago de la Deuda → **1 sólo Fideicomiso para el Pago de la Deuda**

Las nuevas condiciones de Financiamiento dotan de mayor flexibilidad financiera al Municipio

Mayor Margen Financiero / Legal

- Las disposiciones de la Ley de Deuda del Estado contemplan un monto máximo de servicio de la deuda del 10% del Presupuesto de Egresos de la Entidad.

Pago de Intereses y Capital / Egresos*



* Para 2011 se considera el Servicio de Deuda Anterior en el periodo enero-junio



Resultados del Refinanciamiento

- El refinanciamiento y la contratación de la deuda que se refrendó buscó que el Municipio pague los costos de su deuda bajo condiciones competitivas y considerando las condiciones actuales de mercado, logrando los objetivos marcados:
 - ✓ **Bajar la tasa de interés de la deuda del Municipio de Tijuana**
 - ✓ **Mejorar el perfil de pago de la deuda**
 - ✓ **Asegurar las finanzas públicas ante un cambio en las tasas de interés**
 - ✓ **Situar al Municipio de Tijuana en mejores condiciones financieras para efectos de Calificaciones**
 - ✓ **Bajo la nueva estructura no se pagarán penas por prepago**

- ✓ Reducir la garantía (participaciones federales) otorgada para el pago de la deuda
- ✓ Reducir los costos de mantenimiento de la deuda
- ✓ Con este logro reduciremos el pago por concepto de servicio de deuda por un cantidad de 8.9 millones de pesos mensuales en esta administracion ,

MISMOS QUE DESTINAREMOS A LAS OBRAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO PARA BENEFICIO DE LOS TIJUANENSES

Proceso de Refinanciamiento y Contratación de la Deuda No Ejercida del Municipio de Tijuana

Presentación

Septiembre de 2011